

**REDACCIÓN**  
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo  
**ADMINISTRACION**  
 Nao, 13, 2.º, 2.ª

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'50  
 Unión postal, un año... » 36'00  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

**COLABORACION**  
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periódico posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria la Director. La económica al Administrador.

**(Edición de la noche)**

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stas. Brígida y Remedada.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Nuestra Señora del Remedio.

**Apostolado de la Oración**

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE  
*(Aprobada y bendecida por Su Santidad)*  
 El amor al trabajo.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**

¡Oh Jesús mió! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
 Os las ofrezco, en especial, para que la laboriosidad crezca de día en día en todos los cristianos.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Trabajar con diligencia, utilidad y pureza de intención.

**CORTE DE MARIA**

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio, en la Trinidad.

**Cantos para mañana**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de la Sma. Trinidad, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once, y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

Domingo día 9.—Empiezan en la iglesia de las Hermitas: de los pobres, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de seis á diez y por la tarde, de tres á cinco y media.

**Santa Iglesia Catedral**

A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media se cantará el oficio conventual.  
 Por la tarde, después del rezo del oratorio, Rosario cantado y reserva en el altar mayor.

**Parroquia de la Sma. Trinidad**

Misas cada media hora desde las seis á las ocho y media en honor á la Virgen del Remedio.  
 A las diez, oficio solemne.  
 Por la tarde, Rosario cantado, sermón á cargo de un P. Jesuita, y reserva.

**Parroquia de San Francisco**

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

**Parroquia de San Juan Bautista**

A las nueve y media, oficio parroquial con plática.  
 Por la tarde, á las cinco, Trisagio cantado, y procesión del Smo. Rosario.

**Iglesia del Sagrado Corazón**

Conforme á la voluntad de su Santidad el Papa Pío X, se invita á todos los fieles á asistir á la Comunidad general que para honrar á la Inmaculada Virgen María en este año jubilar tendrá lugar á las siete y media.

**Iglesia del Carmen**

Segundo domingo de mes: Después de la función se hará la procesión de la Virgen del Carmen. Este día comenzará la Novena á las cinco y media.

**Iglesia de MM. Beatas de Sto. Domingo**  
 A las cinco y media exposición de S. D. M., rosario, meditación y reserva.

**Iglesia de Carmelitas Descalzas**

A las ocho misa cantada por la Comunidad.  
 Continúa la Novena de Santa Teresa, de Jesús á las cinco y media de la tarde con exposición de S. D. M., Rosario, Novena, gozos y reserva.

**Iglesia de Santa Clara**

A las ocho misa cantada por la Comunidad.

**Iglesia de San Pedro**

A las nueve, oficio con plática.  
 Por la tarde, fiesta del Escapulario y función del Rosario.

**MES DEL SANTISIMO ROSARIO**

Se celebra durante el mes de octubre en las iglesias y horas siguientes:

**Catedral.**—A las siete en la Capilla de Ntra. Señora del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario.

**Santísima Trinidad.**—A las cinco y media de la mañana, y á las seis de la tarde, con exposición menor.

**San Francisco.**—Durante la misa de las ocho.

**San Juan Bautista.**—A las seis de la tarde con Exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagravios y reserva, con bendición.

**Sagrado Corazón.**—A las siete de la mañana y al anochecer, con Exposición menor.

**Carmen.**—A las siete de la mañana, teniendo lugar á la misma hora el mes de Santa Teresa, terminando con los gozos cantados.

**San Miguel.**—A las siete de la mañana.

San Pedro.—A las siete de la mañana y los días festivos á las cuatro de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Beatas de Sto. Domingo.—A las siete de la mañana.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Hospital.—A las seis de la mañana.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete menos cuarto de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Capilla del Asilo de Huérfanos.—A las seis de la mañana.

**Misas fijas en los días festivos**

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce.

A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.

Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.

San Miguel.—A las siete y á las diez y media.

Jesús María.—A las siete y á las nueve.

Nta. Sra. y Enseñanza.—A las seis y cuarto y á las ocho.

Hospital.—A las nueve y á las diez.

**EL MITIN CLERICAL**

En achaque de mitins, ¿ó mitines, que no sabemos de qué el plural de este archibárbaro vocablo, hasta ahora se habían distinguido de un modo especial los enemigos de la Religión y de la paz pública. Mitin republicano, mitin socialista, mitin anarquistas: hé aquí los mitins de que se nos da cuenta casi todos los días en las columnas de los periódicos.

La misma palabra tiene para nosotros un cierto sonido extraño y desagradable, por cuyo motivo parecíamos que el acto por ellos expresado apenas tenía cabida más que en la esfera de la sedición, de la blasfemia y del sacrilegio.

Sin embargo es la verdad que han acudido al mitin personas y entidades muy honradas y dignas, y el mitin, así como suena, ha servido á maravilla para promover y defender sagrados intereses de los pueblos.

No hay duda que el mitin, es decir, la reunión animada de multitud de personas que se congregan para entenderse y mutuamente alentarse en orden á la consecución de un objeto de interés para todos, es un medio poderosísimo de defensa y propaganda; razón por la cual resultaba por demás lastimoso que los católicos, que tanto necesitamos defendernos, y tan obligados estamos á propagar las doctrinas de nuestra sacrosanta Religión, lo tuviéramos tan olvidado.

Por dicha, no faltan quienes han ensayado el procedimiento, y cierto que con éxito por demás lisonjero.

He aquí cómo cuenta el caso nuestro queridísimo colega *El Correo de Andalucía*:

**MITIN CLERICAL**

«Nos comunican de Montilla, que en el teatro de aquella población, se ha celebrado el domingo anterior una reunión ó mitin, en el que dirigió la palabra á los concurrentes el ilustre Magistrado de Sevilla, Sr. D. José Roca y Ponsa.

Después de haber predicado la novena á Nuestra Señora del Rosario, logrando que á oír sus sermones acudiera el pueblo en masa (cosa des-

graciadamente no muy frecuente en Montilla), fué invitado por varias distinguidas personalidades á que diera una conferencia sólo para hombres, en el amplio teatro de la localidad.

Según nos participa el comunicante, un rato antes de la hora señalada era imposible el acceso al local por la afluencia de oyentes, siendo muy de notar que acudieron no sólo el elemento católico, sino los más señalados del elemento republicano y librepensador.

Nuestro respetable amigo comenzó su discurso, haciéndose cargo de la extrañeza que experimentarían algunos al verlo en aquel lugar; da la razón de su presencia y agradece la invitación que se le ha hecho.

Después presenta los pavorosos problemas que hoy traen en agitación constante á gobiernos y pueblos, y á continuación las distintas soluciones que á aquéllos ofrecen la escuela católica, la liberal y la socialista.

En todo el discurso campeaban una lógica contundente, con la que convencía á todos, y una elocuencia arrebatadora que arrancaba aplausos hasta á los más prevenidos en contra, no faltando ocasiones, en que felices golpes de ingenio con que fustigaba errores, hacían reír al numeroso auditorio.

Al concluir, la prolongada salva de aplausos y repetidas muestras de aprobación indicaron bien á las claras la excelente impresión producida por el ilustre orador.

Hasta aquí el comunicante; ahora, si se nos permite, diremos dos palabras, una de enhorabuena entusiasta al benemérito Magistrado de Sevilla, dispuesto siempre á defender la causa de Cristo en todos los terrenos; y otra á nuestros amigos para recordarles que si el pueblo se ha empeñado en no ir á la iglesia, es menester que nosotros nos empeñemos en buscarlo en el casino, en el círculo, en el mitin, en donde quiera que esté.

«Serán más malos esos lugares que el Areopago de Atenas en donde predicaba San Pablo?»

¿Qué han de ser malos esos lugares, decimos nosotros, ni qué había de serlo el Areopago de Atenas!

No es malo ningún lugar donde pueda de esa manera predicarse la doctrina de Cristo. ¡Ojalá se extendiera á todas partes la santa costumbre!

Porque es lo que dice el colega: si el pueblo no quiere ir á la iglesia, es preciso buscarle en donde se halle.

Pero por si acaso pareciese á alguno demasiado profano el teatro, público y sobre todo, para contar con un puntodeterminado en el cual celebrar nuestros mitins de propaganda, ¿qué cosa más natural que tener el elemento católico lugares adecuados, centros, círculos, y hasta teatros, y tenerlos con la abundancia y las condiciones más á propósito para el objeto?

Meditenlo muchísimos católicos que duermen todavía, y meditenlo sobre todo los católicos de la ciudad de Tarragona.

¡jeto?

**LO DE MARRUECOS**

A pesar de que no se ha hecho público el convenio español-francés sobre el particular, cree indudable un colega que presume de bien informado que no hay en dicho convenio

cláusula ninguna de carácter militar, como tampoco la condición de que en el caso de que España renuncie á sus posesiones, actuales ó futuras, venga obligada á cederlas á Francia.

Mr. Delcassé y el Sr. León y Castillo han firmado la siguiente declaración, de que se ha facilitado copia á la prensa:

«El gobierno de Su Majestad el rey de España y el gobierno de la República francesa, puestos de acuerdo para fijar la extensión de los derechos y la garantía de los intereses que resultan para España de sus posesiones en la costa de Marruecos, y para Francia de sus posesiones argelinas, y dando en consecuencia el gobierno español su adhesión á la declaración franco-inglesa de 8 de abril de 1904 relativa á Marruecos y á Egipto, y la cual le había sido comunicada: declaran que permanecen firmemente adictos á la integridad del imperio marroquí bajo la soberanía del Sultán.»

**DEL DIA**

Ya habrán visto ustedes el portentoso modo de razonar que tiene el Sr. Azcárate.

Verdaderamente da lástima el pobre hombre.

Aquellos desatinos no debiera haberlos dicho el Sr. Azcárate, hombre de leyes y de filosofías.

Hablando con verdad el Sr. Azcárate es, después de todo, un hombre á quien no se merecen los republicanos. Tiene talento, aplicación, buen caudal de ideas entre propias y ajenas, y un fondo de seriedad que ya quisieran para sí, es decir, no la quiérian, porque sin ella les va mejor, muchos otros que figuran en la plana mayor del partido.

Sin embargo el Sr. Azcárate ha incurrido en la flojez imperdonable de defender á los revoltosos que tratan de poner obstáculos á la peregrinación á la Virgen de Begoña. Está bien, dice el, que el Gobernador prohíba la manifestación á los liberales; pero no es razón que prohibida aquélla, permita la de los católicos. Eso es injusto, eso es anticonstitucional.

El Sr. Azcárate sabía muy bien, antes de que se lo dijera el ministro de la Gobernación, que esto ni es injusto, ni anticonstitucional, sino todo lo contrario. No es injusto ni anticonstitucional, porque la Constitución no sólo permite, sino ampara á los católicos en ejercicio de los actos de su culto públicos y privados; de donde se sigue que debe permitir á los católicos que vayan en peregrinación á donde tengan por conveniente, y debe defenderles si alguien trata de insultarles, ó agredirles; y si los insultadores y agresores son los liberales, deber suyo es reprimir la manifestación de los liberales, aunque se valgan de la plataforma de un mitin de los que autoriza la ley.

Lo injusto y anticonstitucional sería permitir ese desahogo de los liberales, que todo el mundo sabe á dónde tira, y muchísimo más prohibir el acto de los católicos, aunque se prohibiera el de sus adversarios. No hay ministro ni gobierno que tenga autoridad para decretar esto último, porque ni el ministro ni el gobierno en peso gozan de poder para pasar por encima de la Constitución.

Bien lo sabía esto el Sr. Azcárate; pero hubo de pagar su tributo al fanatismo sectario que es el alma del partido en que milita. Si no hubiera soltado aquella tontería garrafal; aquella progresista plebeya, zafia y tabernaria, ¿qué hubieran dicho de él los que no entienden la república de otra manera que acariciando con una mano á las sectas y azotando con la otra á los servidores de Dios?

Prostituir de sin empacho el talento y manchar las canas resulta siempre un espectáculo lastimoso, y no otra cosa ha hecho el diputado republicano.

Tales escarceos sólo pueden consentirse á los oradores bomba que tienen todo el crédito afianzado en lo robusto de la voz ó en el cinismo

de la elocuencia. No faltan por fortuna quienes hubieran reemplazado honrosamente al Sr. Azcárate en la tarea de argumentar en bárbara contra el Gobierno.

Y allí mismo en el Congreso no había un orador ya famoso, pero que lo será mucho más en adelante por virtud de una frase pronunciada en ocasión solemne, y capaz de colocarle por sí sola en la galería de personajes ilustres, todos los cuales han tenido frases?

Ahí es nada: O jugamos, ó se rompen los naipes.

¿Qué frase más artística, más elegante, más feliz!

**Per la Coronació**

**Canònica de la Verge de Misericordia de la ciutat de Reus.**

*Regina mundi... misericordis óculos ad nos convertet*

Un dia fou l'excelsa Moreneta dels catalans Regina coronada, que horitzons, asceteris y boscúries se'en extremiren floreixents de joya mirantse'l llurir alla entre'ls núvols la testa de carboncles toda plena.

Mes tart els riells d'or de les altures planaren á ciutat; y la Comtesa fastuosa vestint llurs mayors gales rebé ab batechs y frisaments y vitors la magna comitiva qui li duya corones llampegants y resplandents pels fronts de la Mercé y la Bona-Nova, que'n somriqué de goig tota la patria.

Avuy ets tú, joyosa Camperola qui en bullidor de festa t'extremeixes d'exultació cridant y de gaubança que'ls pobles remorosos se'n pregunten corpesos y admirats, si has tornat follal ¡Oh sí, folla t'hi sens d'una follia sagrada y divina que alta pregonan el clamoreig de totes tes campanes, l'espetegar de tes flamants banderes, de tes vies y llars la gran cridoria, l'orífama y primors que avuy rumbeges l'ambrosia y perfums que arreu s'aspiran dant vida a tots els cors, com tu convulsos; a impuls d'intens afecte envers Aquella qui de segles tus fills han pres per Mare, per Mare idolatrada, á qui vol Roma que aixequis per demunt de tots els tronos y encercis tot son front de pedreria!

La que un dia Pastora't va sorprendre y dels teus fills li dares les remades... Aquella qui remeys en les penuries sempre t'ha dur y t'ha vestit el orfens... Qui gèneres y més gèneres pecadores té alçat al zenit de eterna gracia... Aquella a qui posaves flors silvestres en sos polsos blanquíssims de puresa... Oh... aixeca'tis ulls y aclamála per Regna y en clamoreig y extremiments de joya inclinante's als alts prócers y unguits prínceps,

en corrúa espectant, ab els exercits, oh fèstir á la Regina't vassallatje!

Per sempre més de sa mirada augusta plourat la compassió y misericordia, y brillanta en ton cel eom una estrella, les vies senyará de'teu pervindre ufanosa de sette Mare y Reyna Y'l més bell ornamet de ta historia.

JAIMÉ BOFARULL, PBR.

**INFORMACION**

**LOCAL Y PROVINCIAL**

**En la Diputación**

Presidida por el Sr. Tell, reanudó ayer sus sesiones la Corporación provincial, asistiendo los Sres. Inglada, Borronat, Freixa, Figueras, Esplugas, Margaña, Roig, Ballester, Guasch, Vallvé, Pallejá, Escoda, Adell y Huet.

Pasaron á informe instancias y comunicaciones, interesando la resolución de asuntos, de los Ayuntamientos de Bellveu, Nulles, Santa Oliva, Vendrell, Cebra, Sarreal, La Morera y Aldover, del conserje y porteros de la Diputación, de D. Fernando Cervera, y de los maestros auxiliares de la escuela de Bellas Artes.

Se leyó el presupuesto general de ingresos y gastos para 1905, presentado por Contaduría, modificando algunas partidas, sin que sufra aumento el Contingente provincial. Fué aprobado.

Pasó á informe una proposición para que la Diputación provincial contribuya en 1.000 pesetas al monumento del insigne agricultor catalán D. Marcos Mir.

Otra concediendo una pensión de 600 pesetas anuales á la señora viuda de Martell.

Se aprobó el informe emitido por los diputados letrados sobre un apéndice al Código civil.

Quedaron sobre la mesa un dictamen accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento de Perafort respecto á la cons-

trucción de un puente, y otro proponiendo estar a lo acordado sobre una instancia de doña Antonia Rovira, viuda de Martell.

Se acordó no haber lugar á lo solicitado por el maestro D. Jaime Mora. La comisión de Gobernación propone se satisfagan los derechos de teléono para la Comandancia de la guardia civil desde su instalación hasta la fecha, pero no en lo sucesivo, por estimar que es un servicio de carácter municipal.

El Sr. Freixa, sin censurar el dictamen de la comisión, entiende que es un servicio que debe pagar la Diputación por ser de utilidad pública.

El Sr. Adell entiende lo contrario. El Sr. Boronat dice que las mismas razones en que se funda la negación del pago en lo sucesivo, abonan la negación de lo pasado, y que por lo tanto no debe abonarse.

Lo mismo la proposición del señor Freixa que la del Sr. Boronat son desechadas, aprobándose el dictamen, apoyado por el Sr. Adell.

Se acuerda no poder acceder á la suscripción que interesa el Real patronato de la trata de blancas.

Se concede un premio de 200 pesetas para el certamen de bandas civiles de la provincia que se ha de celebrar en Reus. Se conceden tres meses de licencia al diputado Sr. Inglada.

Después de larga discusión, se declara la sesión permanente para dar dictamen sobre el plan de ferrocarriles secundarios, cuyo plazo termina el día 9.

Se aprueba el dictamen proponiendo suscribirse con 1.000 pesetas al monumento de D. Marcos Mir.

Leíó el luminoso informe relativo al plan de ferro-carriles secundarios, los Sres. Freixa y Figueras presentan una enmienda á la línea de Gandesa, en el sentido de que vaya á Mora y luego á García, en vez de ir directamente á García pasando por el pas del Ase.

Apoya el Sr. Freixa la modificación, por estimarla beneficiosa al país, siendo desechada.

Fue desechada también otra modificación presentada por el Sr. Ballester, en el sentido de que se haga el cruce del ferro-carril en Vilallonga en vez de Constantí.

Aprobado el plan de ferro-carriles formulado por la comisión, se levantó la sesión á las dos y media de la tarde.

Para la próxima se avisará á domicilio.

El diputado Sr. Freixa ha conferido poderes al letrado de Madrid, D. Salvador Raventós, para que en nombre de las Diputaciones de Gerona y Tarragona defiendan el asunto de las estancias de alienados en los manicomios.

La Diputación de Lérida los mandará directamente.

Segun leemos en un colega de la vecina ciudad la apertura de la Gran Tómbola verificada ayer tarde fue un acto solemnísimo por la inmensa multitud que asistió.

Los amplios jardines y el vestibulo del Teatro Circo, donde tuvo lugar, no podían contener la oleada humana.

Tal fue la aglomeración de la concurrencia y la venta de billetes, que éstos quedaron al anochecer completamente agotados.

En una casa de la plaza de la Iglesia, se ostentaban dos faroles de los que antiguamente figuraron en el tradicional Rosario de la Aurora.

El Excmo. señor gobernador militar de la plaza devolvió ayer tarde la visita al camandante del crucero «Infanta Isabel», acompañado del señor gobernador civil y de su ayudante de campo.

Los Sres. Montaner y Maestre fueron recibidos y despedidos á bordo con los honores de ordenanza.

Con objeto de saludar al señor ministro de Agricultura, el lunes se trasladará á Reus una comisión de la Junta de Obras del puerto.

También irá á dicha población con el mismo objeto una comisión de la Junta de la Cámara agrícola de esta provincia.

Programa del último concierto de la temporada de verano que tendrá lugar en el favorecido café del Centro:

«Jones», sinfonia.  
«Cavalleria Rusticana».  
«Romeo et Julieta», gran fantasia.  
«Romanza apasionata», (violín y piano).  
«Tosca», souvenir.  
Tanda de valsos.

Se dá como seguro que el lunes por la mañana, á las ocho menos cuarto, saldrá de Reus un tren especial para conducir á Riudecañás á todas aquellas personas que deseen concurrir y presenciar la solemne ceremonia de la colocación y bendición de la primera piedra del pantano, regresando dicho tren á las 12'15.

Aproximadamente, á la primera de las indicadas horas, saldrá también el tren oficial con el señor ministro y demás personas invitadas.

La Administración de Hacienda tiene ya formado el repartimiento de las 436.312 pesetas del cupo de la contribución Urbana para 1905 que ha correspondido á cada pueblo de esta provincia.

Ha regresado de Tortosa el general de brigada señor marqués de San Juan de Puerto Rico.

Ayer fueron detenidos en la estación de San Vicente por dos individuos de la guardia civil del puesto de esta capital, José Requena Belda y Marcelino Just Guillen, los cuales dieron un empujon á una señora, en cuyo momento le robaron un portamonedas que llevaba en las manos con 10 pesetas.

Al ser interrogados los detenidos notificaron habían sido expulsados de Reus en donde pensaban pasar las fiestas.

La guardia civil de Tivisa participa haber detenido á José M.<sup>a</sup> Pellisé, de 18 años de edad, convicto y confeso de haber muerto á Antonio Perelló Cedó, de 27 años, casado, cuyo cadáver ha sido hallado en estado de descomposición en el monte comunal de aquella villa.

El Perelló tenía una herida en la cabeza, producida con una piedra, y dos puñaladas en el pecho.

En la Gaceta se ha publicado una Real orden del Ministerio de Hacienda relativa á señalamientos de cupos de consumos.

Entre las disposiciones que contiene hay un apartado que dice:

«Que los delegados de Hacienda procedan á señalar la rebaja que corresponde hacer á partir de 1.<sup>o</sup> de enero próximo en los cupos de las poblaciones de encabezamiento obligatorio de su respectiva provincia, por virtud de la supresión del gravamen sobre los trigos y sus harinas, con arreglo al apartado letra B del art. 23 de la citada ley publicando la siguiente relación en los Boletines oficiales.»

Nuestros colegas tortosinos quejense de no haber recibido anteaer la prensa de Tarragona.

No quisiéramos que se repitiese la queja, como tampoco querríamos tener que formularla alguna vez nosotros con respecto á la prensa tortosina.

Se nos ha denunciado que no son pocos los que se entretienen en cazar golondrinas en nuestros campos vendiéndolas después ocultamente, por estar vedada la caza de dichos animalitos.

Anoche no había recibido ninguna orden el jefe de la línea del Norte en Reus para organizar el tren que se dijo saldría de dicha ciudad para Tarragona á las once de la noche de hoy.

Ha producido buen efecto el acuerdo del Ayuntamiento de nombrar una comisión encargada de investigar lo que haya de cierto referente á la sustracción de gran cantidad de cañerías de los antiguos repartidores de agua.

Los industriales de esta ciudad en vista de que en Reus y en Valls no se guarda la ley del Descanso dominical, valiéndose para ello de pretextos fútiles y sin que la Autoridad se haya impuesto para evitarlo, acordaron ayer abrir hoy sus tiendas y observar una resistencia pasiva ante las amonestaciones de las agentes de la Alcaldía.

Es de lamentar que por falta de energía para hacer cumplir á todos la ley tenga que llegarse á estos extremos.

En el corral de una casa de la carretera de Barcelona prendió fuego un niño á unas hierbas secas que allí había, llegando las llamas al cobertizo.

Con el auxilio de los consumidores, de varios vecinos y del guarda rural, pudo dominarse el incendio sin apenas consecuencias.

También en una garriga de la partida del Puente del diablo, propiedad del Sr. Puig y Valls, prendióse fuego en la maleza, siendo sofocado por los labradores de la vecindad.

En el gobierno civil se ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación dando cuenta de que el Sr. Ministro de Agricultura sale hoy para Reus en el tren expres.

Ayer fué capturado por la policía en esta capital por denuncia de una vecina del barrio de San Pedro (Serrallo) un sujeto recién llegado de Francia en donde se refugio hará cosa de dos meses después de inferir una puñalada á un pariente suyo en Barcelona.

Sobre las cinco de esta tarde en la calle de la Unión ha sido víctima de un fuerte síncope el empleado de las Obras Públicas D. Antonio Díez, el cual ha sido auxiliado por los socios del Club velocipedista y después trasladado á su domicilio.

El recadero de esta ciudad Andrés Cañellas facilita al público dos servicios diarios: uno á las cinco de la tarde y otro á las diez de la noche.

Recibe en Barcelona telefonemas desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, llegando por la noche á Tarragona con el encargo telefónico cumplido.

Direcciones: en Barcelona calle Filateras, 5 v Hospital, 2 y 4. En Tarragona plaza Cedazos, 34, (esquina á la Bajada de Misericordia) y calle Apodada número 1, (Guarnicionero).

# LAS FIESTAS DE REUS

(De nuestro redactor especial)

## La Velada en el Patronato

Fué una manifestación espléndida de la intelectualidad reuseuse este acto, con el que quiso obsequiarse á los Reverendísimos Prelados que han asistido á las actuales fiestas.

Ocuparon la presidencia, en el escenario, los Sres. Arzobispo de Tarragona y los Obispos de Lérida, Tortosa y Solsona.

Comisiones de las Asociaciones católicas representaban á sus respectivas entidades.

Numeroso y distinguidísimo público ocupaba por completo los palcos y demás localidades del lindo teatro.

El programa se sucedió del siguiente orden:

«Nocturno», Field.—Introducción al poema de María, Zorrilla, por el señor Navarro.—Discurso de apertura por el Sr. Vilar.—Tota pulcra, M. Imbert.—A la Inmaculada, Verdaguier, por don C. Odena.—Angelus Domini, Ballvé. A María, por Gras y Elias.—Salve Regina, Oliva.—María, poema, Larmig, Martín.—Benedida sia tu pureza, Oliva.—Lo día de la Coronación, Roca.—Discurso de gracias, Borrás y de March.—Himne de la Peregrinación, á coro, Benegas.

En la primera parte pronunció un hermoso discurso el Rdo. Sr. Minguell que proclamó á la Virgen Reina del Universo, extendiéndose en oportunas é inspiradas consideraciones.

Antes de finalizar el acto pronunció elocuentes palabras el Ilmo. Sr. Obispo de Solsona, Dr. Bealloch.

También fué magistral el discurso de gracias del Sr. Borrás y de March.

La concurrencia salió satisfachísima de acto tan culto y solemne.

## EL SÁBADO

Durante la mañana recorrieron las calles de la ciudad los gigantes, enanos y danzas del país.

En varios trenes llegaron algunas de las bandas que tomarán parte en el concurso que tendrá lugar el domingo, á las ocho de su mañana, en el teatro Circo, las cuales bandas fueron recibidas en la estación por la Municipal, recorriendo después las calles de la población.

## En San Pedro

A las siete y media se celebró la misa de Comunión, que fué dicha por nuestro Sr. Arzobispo, el que pronunció una plática sentidísima, después de la cual se distribuyó el Pan de los ángeles á centenares de fieles.

Dará una idea del gran número de éstos decir que dicha misa de Comunión no terminó hasta las nueve y media.

Una hora más tarde dió principio el oficio solemne de Pontifical, que celebró el Excmo. señor Obispo de Lérida, tomando asiento en el presbiterio todos los señores Prelados.

Con gran ajuste y precisión fué cantada la gran misa de Guilmart, tomando parte en su ejecución las partes principales de la Capilla de la Catedral.

Estuvo encargado de cantar las glorias de María el joven presbitero reuseuse Rdo. D. Francisco Solé, que dijo un discurso tan bellísimo en la forma, tan nutrido de doctrina, tan elevado de conceptos, tan entusiasta y elocuente en su conjunto, que á la par que podía proporcionar materia para diez sermones resultó modelo acabadísimo de bien decir y monumento extraordinario de retórica y ciencia, acrediéndose el autor de ser un orador de grandes vuelos.

No acostumbra LA CRUZ á prodigar alabanzas, pero el trabajo magistral, concienzudo, macizo, admirable, del señor Solé bien merece que hagamos una excepción á su favor.

En el exordio estuvo inspirado, arrebatado con las bellas y poéticas imágenes de una imaginación poderosa.

El objeto del orador fué probar que la Virgen existió en la mente del Altísimo aún antes de ser creadas todas las cosas, y tomando pie de la afirmación del impío Renán, personificación de las inspiraciones del averno, de que la Virgen María no había sido más que una mujer vulgar, madre de un sabio con ribetes de impostor, analizó el carácter de la devoción á María, remontándose á los primeros años del Cristianismo, para enumerar los testimonios fehacientes de esta devoción, fijándose en todos y cada uno de los siglos de la era actual y en las obras más geniales de los sabios, en los testimonios de los reyes más grandes, en el tributo de admiración á la Virgen, de la poesía, de la arquitectura, de la música, de la pintura, de todas las ciencias y artes en fin.

A través del tiempo, presentó el orador el espectáculo jamás interrumpido de las manifestaciones de amor á la Madre de Dios, puntualizando hechos, citando nombres de hombres extraordinarios en saber y virtud, sacando la afirmación final, lógica y contundente, de que María ha triunfado de la impiedad, y que el grito de Renán ha quedado desmentido y ahogado por el eloquente testimonio de los siglos y de los pueblos.

En párrafos grandilocuentes ponderó el amor á la Virgen de la ciudad de Reus que hoy como antaño vistese de gala y se corona de luz para festejar á su Madre y Patrona. Terminó el orador, que produjo una

emoción intensísima en el auditorio, con una plegaria preciosísima é inspirada.

Al terminar los oficios divinos ofrecían las calles un cuadro animadísimo, lleno de color y vida, con una muchedumbre imponente que discurría por las mismas.

## Fiesta de la Instrucción

A las tres y media salió de las Casas Consistoriales la comitiva oficial, que con alguna desorganización se dirigió al teatro Circo, en donde tuvo efecto la fiesta de la Instrucción. Por cierto que el Ayuntamiento se ha apropiado este número, iniciado por la Junta de fiestas, para hacer ver que gusta de patrocinar lo que es en honor á la Instrucción. Afortunadamente no logrará engañar á nadie con este proceder poco correcto, pues todos saben á que atenerse.

Asistieron los niños de las Escuelas públicas y privadas, llevando estandartes; comisiones, el Ayuntamiento, el Gobernador, civil y el Orfeón y banda del Centro de Lectura.

Se ha cantado un humo á la Instrucción y se han repartido premios á los niños. El teatro estaba ocupado completamente de gente.

## Notas finales

La revista *Semanario Católico de Reus* ha publicado un número extraordinario tirado á varias tintas y con textos de los más conocidos escritores católicos. Es una obra verdaderamente monumental.

También *Democracia cristiana*, órgano del Patronato, ha hecho una tirada extraordinaria.

—La procesión de mañana (domingo) promete ser un acontecimiento, lo mismo que la ceremonia de la Coronación á la cual asistirán las damas reuseuses con la clásica mantilla española, quedando excluidos los sombreros.

—Ha llamado poderosamente la atención la original iluminación que luce en la fachada de la cerería de D. José María Huguet, consistente en 250 globos construidos con cera de varios colores.

—Las fachadas que merecen citarse son las correspondientes á las casas de la señora viuda de D. Luis Quer, de D. José M.<sup>a</sup> Tarrats, de la Sra. Vda. de D. Tomás Abelló, de D. Pablo Font, de don José M.<sup>a</sup> Bartoméu, de D. Francisco Sotres, de D. Pedro Casellas, de D. Ramón Mayner, de Pedro Fontana y otros que no recordamos en este momento.

—Es y ha sido muy comentado que D. Eduardo Navás, pontífice máximo del republicanismo local, haya adornado los tres balcones de su casa de la plaza de Mercadal, con colgaduras de los colores siguientes: el del centro azul y blanco ó sea los de la Virgen, el de la derecha con los nacionales y el de la izquierda con los de la bandera republicana. ¿Qué se ha propuesto con esta extravagancia el Sr. Navás?

—Continuamente están llegando forasteros, viniendo los trenes atestados. El domingo será un problema poder transitar por estas calles.

—Reina fuerte viento que se teme desluzca la iluminación de esta noche, como ocurrió el viernes que no pudo iluminarse el campanario.

—En el tren de la tarde han llegado el presidente de la Diputación, los diputados provinciales Sres. Olesa y Guasch, el concejal de ese Ayuntamiento Sr. Virgili y otras personalidades.

Mañana (domingo) son esperados los señores Ministro de Instrucción, el capitán general y el marqués de Grigny.

## Fiestas en Reus

IV último

### Coronación de la Virgen de Misericordia

Tal es digno remate de las espléndidas fiestas que la devota ciudad de Reus ha dedicado á su Patrona amadísima en estos días para siempre memorables.

Al coronar Reus á su Madre excelsa, la proclama Reina y Soberana de Cielos y Tierra, y lo es en efecto.

Ella es Madre del que es llamado en las divinas escrituras: *Rey de reyes y Señor de los que dominan*; de Aquel *Rey de los siglos inmortal e invisible* á quien sólo corresponde la alabanza y por quien reinan los reyes y los príncipes imperan y los poderosos decretan la justicia; en atención á que la Madre disfruta y á ella corresponden los derechos del hijo, evidente cosa es que María es Reina y que debió ser coronada y que su reino es universal y perpetuo como lo es el de su Divino Hijo.

Es también María Reina por herencia de sus Padres, cuya genealogía real comienza en David y termina en San Joaquín, según el evangelista San Lucas; por ello la Santa Iglesia canta en la festividad de su Nacimiento: «hoy es el Nacimiento de la Virgen María descendiente de Abraam y de la real estirpe de David», hoy brilla María procedente de la real familia de Judá.

El Real Profeta en su Salmo 44 anuncia el reinado de María diciendo: la Reina sentóse á tu derecha vestida de oro, rodeada de variedad de excelencias y de virtudes; por ello dicen los escritores marianos que así como el Hijo está sentado á la derecha del Padre en su propio

trono, María está sentada á la derecha del Hijo como la nueva Bersabé colocada en el solio del Divino Salomón desde donde oye las preces de su Madre, que jamás desdeñará según lo tiene prometido.

Si quiere verse la extensión del Reino de María, fijémosnos en las palabras del libro del Eclesiástico C. 24 «Yo, dice la Señora, he recorrido toda la esfera del Cielo, he penetrado en lo más profundo del abismo, anduve sobre las olas del mar y he tenido la primicia de todos los pueblos y de todas las gentes.» El poder de María sobre la creación se designa en el Salmo 88: «Tu dominas la bravura de los mares y reprimis el movimiento de sus olas, Tu has humillado y herido al príncipe de la soberbia y has dispersado á tus enemigos con la fortaleza de tu brazo: esta hazaña del poder de María y de su reinado sobre el infierno, tuvo lugar cuando vestida del sol, calzada de la luna y coronada de doce estrellas, quebrantó la cabeza del dragón infernal burlando para siempre sus esperanzas de triunfo.

Sobre estos títulos se funda la solemne ceremonia de coronarse hoy en Reus, la Reina de Misericordia por mano de S. S. Pío X dignísimamente representada por nuestro muy amado y excelentísimo señor Arzobispo; hoy es el día feliz en que pueden recordar los devotos de la católica ciudad aquellas palabras del sabio Gersón, Canciller de la Universidad de París: «Hoy se ha engrandecido María Reina de los Cielos, hoy ha compartido con Ella su Hijo Jesús la mitad de su reino; el reino de Dios abarca la justicia y la misericordia, Dios se ha reservado el hacer justicia y ha otorgado á su Madre el atributo de la Misericordia.

Al coronar el Papa á la Patrona de Reus, ratifica en la tierra lo que se ha hecho en el cielo.

María fué coronada en la mente de Dios por toda la Beatísima Trinidad desde antes de los siglos, cuando en el plan divino entraba como parte muy principal en la obra de la restauración del género humano: fué también coronada en el día de su Inmaculada Concepción cuando el Señor la llenó con las bendiciones de su diestra. Fué coronada inmediatamente después de la encarnación del Verbo en sus purísimas entrañas y cuando fué exaltada á los celestiales empiresos sobre los coros de los ángeles.

La coronación de la Virgen de Misericordia en Reus expresa por parte de la ciudad populosa la confesión del reinado social de Cristo, porque si María es Reina de Reus y de todos los pueblos, colítese que también lo ha de ser su divino Hijo Jesús, y siendo Rey como lo es realmente, los pueblos deben regirse por las leyes del Evangelio y de la Iglesia, y se debe condenar por fuerza el error de aquellos que se obstinan en sustraer de las sociedades en su régimen, el principio religioso cristiano, declarando á las sociedades emancipadas de Dios y de su Iglesia.

Si María es Reina y como á tal la proclama Reus en el acto hermoso de su coronación, por ese mismo hecho se declaran los reuseuses súbditos, cortesanos y soldados de María.

Los reuseuses, en razón de tales, como ciudad y en calidad de pueblo, están obligados á cumplir con su celestial Reina de Misericordia grandes deberes.

Deben constantemente los reuseuses alabar y glorificar á María y proclamarla Reina del Universo.

Deben servirla y obedecerla fielmente, cumpliendo los preceptos del Decálogo y los de Nuestra Santa Madre Iglesia, y deben imitar sus virtudes sobre todas su humildad, su caridad y la pureza que corresponde á cada uno de los estados de la vida cristiana.

Deben los reuseuses confederarse y asociarse y alistarse en las confraternidades de María para servirla todos como buenos hermanos.

Principalmente deben los reuseuses no entrar jamás en tratos, pactos ni alianzas con los enemigos de María.

¿Qué se diría del hijo desnaturalizado que se aliase con los enemigos de su Madre? los enemigos principales de María son el demonio con todos sus adeptos, el infierno y la muerte del pecado ocasionada al alma.

«Reuseuses hijos de María de Misericordia, no os confederéis con los enemigos de vuestra Madre de lo contrario se diría de vosotros lo que dijo Isaías de los habitantes de Jerusalén: «habeis pactado con el infierno y con la muerte». Antes por el contrario lo que dijo Isaías de vuestra Madre á la que amáis tanto, libraréis por María batallas de honor por su Santo Nombre contra los blasfemos. ¡Reina de Misericordia, recibenos en el seno de tus bondades y en los abrazos de tu Amor! Amen.

SALVADOR TARÍN, *Pbro.*

## Guerra ruso-japonesa

Se han comunicado ya á la prensa los telegramas oficiales relativos á los últimos ataques de Port-Arthur en los que los rusos lograron rechazar á las fuerzas japonesas.

El primero, de fecha 23 de septiembre, dice así:

«Tengo la fortuna de anunciar á V. M. que varios ataques de los japoneses durante cuatro días han sido rechazados por nuestras heroicas tropas con enormes pérdidas para el enemigo.

Del 19 de septiembre hasta las cinco de la mañana del 23 de septiembre, los

japoneses efectuaron un violento bombardeo y atacaron los fuertes del Norte y del Oeste y las fortificaciones de campaña de las avanzadas. Sus repetidos ataques fueron rechazados. Quedaron en su poder dos reductos de campaña que estaban destruidos.

El último ataque de la Montaña Alta fue rechazado. Hoy, á las cinco de la mañana, los japoneses habian ya ocupado los blindajes en la Montaña Alta. Habian colocado allí cañones de revólver y con ellos ametrallaban nuestras posiciones. El general Kondratenko envió en aque-lla dirección al teniente Podgoursky con la dirección al teniente Podgoursky con cazadores y zapadores; estos últimos, por indicación del coronel Tomanne, lanzaron contra los blindajes bombas de piroxilina que provocaron su explosión. Los japoneses huieron aterrizados. El capitán Sytcheff, del 5.º regimiento, los persiguió con los cazadores.

El coronel Tomanne comunica que al teniente Podgoursky se debe principalmente la completa evacuación de la Montaña Alta por los japoneses. Los japoneses perdieron más de 10.000 hombres.

Todas las fuerzas se distinguieron, debiendo hacerse especial mención del general Kondratenko, el coronel Tomanne, el capitán Sytcheff y el teniente Podgoursky.

Las tropas combatieron heroicamente, principalmente el 5.º regimiento. Todos están firmemente resueltos á defender la fortaleza rusa hasta la última gota de sangre.—Stoessel.

Un telegrama del 30 comunica detalles complementarios. Dice así: «Los japoneses huieron con terror en la noche del 23 de septiembre después de haber sido desalojados de sus posiciones blindadas por el teniente Podgoursky. Ahora trabajan con actividad y avanzan gradualmente.»

Continúa el bombardeo contra los fuertes y contra el interior de la fortaleza. Nosotros hacemos frecuentes salidas. El fracaso del último ataque de los japoneses se debe principalmente al teniente Podgoursky y al general Kudratenko, al coronel Tomanne y al capitán Sytcheff.

El estado de ánimo de las tropas es heroico. Cada día ingresan en filas muchos heridos ya restablecidos. Rogamos á Dios nos conceda la victoria y la salud de Vuestra Majestad.—Stoessel.

Por su parte, el general Kuropatkine telegrafió el día 5 del corriente en los siguientes términos: «Habiéndome comunicado, por una queja del gobierno chino, que nuestros tropas habian cortado árboles en el bosque sagrado de las tumbas imperiales de Fuling, visité el bosque de las tumbas. La denuncia carece de fundamento. Nuestras tropas no han tocado ni un árbol en el recinto del parque donde se hallan las tumbas. En las puertas están nuestros centinelas, que no dejan entrar á los soldados. Preguntados por mí, los funcionarios chinos que guardan las tumbas, manifestaron no tener ninguna queja de las tropas.»

Al preparar las posiciones las tropas cortaron árboles para despejar el campo de operaciones, principalmente en la orilla izquierda del rio Hucke. Se repararon los caminos existentes, y para esto se cortaron algunas docenas de árboles en los terrenos incultos que rodean el recinto de las tumbas imperiales.

El comandante, teniente general baron de Stackelberg, antes de comenzar los trabajos conferenció con el encargado de la vigilancia de las tumbas, quien le rogó que no tocara los árboles del interior del recinto.

Con objeto de dar clara idea de la reclamación formulada por el gobierno chino, tengo que decir que en la visita que hice personalmente, pude observar que las tumbas imperiales de Fuling están muy descuidadas y que en varios puntos la pared de cerca está derribada. En el interior del recinto hallé caballos y mulos chinos que habian entrado por las brechas y pacian tranquilamente por el bosque sagrado. Además, y esto se comprobó en el acto, Fu Yam, que habia cuidado durante mucho tiempo de la vigilancia del bosque sagrado, está actualmente en la cárcel por haber vendido maderos de los árboles del bosque sagrado á varios habitantes de Mukden.—Kuropatkine.»

**OFICIAL**

Extracto del Boletín oficial del día 8: Administración de Hacienda de esta provincia.—Circular y Repartimiento formado por dicha Administración de las 436.312 pesetas del cupo que por la contribución Territorial y Urbana ha correspondido á cada pueblo para el referido año 1905 con inclusión del 15 por 100 para atenciones de 1.ª enseñanza y del 10 por 100 transitorio sobre la cuota para el Tesoro.

Intervención de Hacienda.—Da cuenta de los pegos para atenciones de 1.ª enseñanza correspondientes al mes de septiembre último.

Tesorería de Hacienda.—Relación de los Ayuntamientos que están en descubierto con la Hacienda por cédulas personales.

Alcaldías.—Las de San Carlos, Rourell, Masdenverge, Benisanet y Vendrell, publican anuncios.

Movimiento de población del día de ayer NACIDOS.—José Martí Dalmau. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL**

El Ayuntamiento de mi presidencia con objeto de procurar mayores facilidades á los tenedores de agua en propiedad, para efectuar los empalmes con la cañería general, ha tenido á bien acordar:

1.º Rebajar el 50 por 100 los gastos de empalme, concediendo á los interesados un plazo de 30 días á contar desde la fecha del presente anuncio, para empalmar en estas condiciones y abonando la suma á que ascienda su importe á razón de cinco pesetas mensuales; sobrentendiéndose que este acuerdo se hará extensivo ó se aplicará también á todos aquellos propietarios cuyos edificios ó fincas se hallen situados en calles no canalizar aun, pero que se hayan de canalizar en lo sucesivo. No vienen comprendidos en la rebaja de los gastos de empalme los que soliciten agua eventual.

2.º Fijar los derechos de esta para el reconocimiento de tuberías que surtan fincas situadas en calles canalizadas, á razón de 10 pesetas el primer metro y de cuatro cada uno de los que excedan.

3.º A fin de unificar el sistema de distribución de aguas, señalar un plazo que finirá en 31 del corriente con objeto de que los actuales tenedores que reciben su dotación por repartidor y por empalme simultáneamente, opten por uno de los dos sistemas, en la inteligencia que pasado dicho término se privará el uso del empalme á todos los que hayan dejado de manifestar cual de los dos sistemas eligen.

4.º En cumplimiento del acuerdo anterior, negar los empalmes que soliciten los tenedores de agua, sea en propiedad sea eventual, que poseyendo tubería de plomo no la cedan inmediatamente al Ayuntamiento, á fin de evitar que perciban agua por medio de repartidor y de empalme á vez.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Tarragona 8 octubre de 1904.—José Prat.

**AVISO**

á los fabricantes de alcoholes y aguardientes de orujo.

Se les convoca á una reunión que tendrá lugar el próximo viernes, día 14 del corriente, á las tres de la tarde, en el local de esta Cámara de Comercio, para tratar asuntos de interés, por lo que se les ruega su asistencia.

Tarragona 8 de octubre de 1904.—La Comisión.

**COMERCIALES**

**Mercado de Tarragona**

Vinos tintos.—Nuevos á 6 1/4 á 6 1/2 reales el grado y carga. Rosados, á 6 1/2 reales grado y carga de 121'60 litros.

Vinos blancos.—De 10 á 14 grados alcohol, de 6 y 1/4 á 6 3/4 reales el grado, carga de 121'60 litros.

Sardinias: Cariños, á 10 y 11 pesetas millar. Idem grande, 18 á 20 id. Idem mediano, 10 á 16 id. Viveros, á 10 y 11 id. id. Ares, á 12 y 13 id. id. Trigos.—Urgel y Aragón, de 17 á 18, según clase. Ruso, á 17 los 55 kilos. Del país, de 14 á 15 pesetas cuartera.

Harinas—Primera de 17 á 17 1/2 reales arroba; Entera, de 16 á 16 1/2; tercera, á 15, saco de 70 kilos.

Acido muriatico (Sauman), de 14 pesetas los 100 kilos.

Arroz—Amonquill, 0, 40'00 pesetas los 100 kilos.—1, 41'00 id. id.—2, 42'00 id. id.—3, 43'00 id. id.—0, á 00 idem id.—Bomba 1, 56'00 id. id.—2, 57'00 id. id.—3, 58'00 id. id.—4, 59'00 id. id.—5, 61'00 id. id.

Alubias pinet.—A 50 pesetas los 100 kilos.—Brayla, á 41 pesetas id. id.

Azúcares.—Blanquillos, á 48'50 reales arroba.—Granito, á 49'00 id. id.—Granulado, á 49'00 id. id.—Cortado San Luis, á 58'50 id. id.—Badalona, á 00 id. id.

Café Puerto-Rico Yanco, á 30'50 duros los 41'6 kilos.—1, á 29 duros, id.—Núm. 2, á 28 id. id.—Núm. 3, á 26'00 id. id.—Caracolillo, á 29 id. id.

Cacahuets, á 23 pesetas los 50 kilos. Canela ceylan 1.ª, á 24 reales kilo.—Id. 2.ª, á 23 id. id.

Garbanzos, á 45 pesetas los 100 kilos. Leche condensada, á 42'50 pesetas caja.

Sal grano á ptas. 0'80 40 kilos. Id. molida id. 1'00 id.

Alcoholes. Se cotizan: Destilado de vino 88 grados cents. á 130 duros los 516'80 litros.

Destilado de vino 94 á 95.º de 120 á 137 duros los 500 litros.

Los destilados de orujo 88 grados cents. de 125 los 516'80 litros.

Rectificados de industria 95 á 96º cents. de 135 á 138 duros los 500 litros, según clases.

Aguardientes. Se cotizan: Holandas 19 1/2 grados Cartier de 13 á 18 duros la carga de 121'60.

Refinados 24 1/2 grados Cartier de 17 á 24 duros la carga de 121'60.

Avellana.—Embarque, á 38 ptas.; negreta escogida, á 40; cosechero, de 39 á 40 saco de 58'400 kilos.—Cuartera de propietario, á 26 ptas.

Almendra.—Mollar, de 46 á 48 ptas. los 50'500 kilos. Común, 17 ptas. cuartera de 70 litros; Esperanza, á 18.

Bacalao.—Noruega primera, á 51 pesetas los 40 kilos.

Mezclado, á 50 id. Algarrobos.—De 18 á 19 reales quintal, según clase.

**CIERRES DE BOLSAS**

Madrid, 7	
4 por 100 interior contado.....	77'45
4 por 100 idem fin de mes.....	77'30
4 por 100 idem fin próximo.....	00'09
4 por 100 amortizable.....	97'95
Banco de España.....	000'00
Tabacalera.....	419'50
Cambios de París.....	36'85
dem de Londres.....	34'43

**Cambios de Barcelona, dia 7**

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 dias fecha.....	34'05 dinero
Id. á 8 dias vista.....	34'51
Id. cheque.....	37'20
París á 8 dias vista.....	37'20
Id. cheque.....	37'20

EFECTOS PUBLICOS		
4 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
5 " fin mes.....	77'47	77'20
5 " amortizable contado.....	98'09	98'05
5 " fin mes.....	98'09	98'05

Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....		103'50	103'75
" " 5 por 100.....	00'00	00'00	
" " 4 1/2 por 100.....	89'75	90'25	

OBLIGACIONES CONTADO		
Arroccarril Norte Segovia 5 por 100.....	103'85	104'00
" Almansa.....	103'85	104'15
" S. Juan Abadesas.....	78'95	78'75
" T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	58'60	58'75
" Alicante 4 por 100.....	94'35	94'50
" 4 1/2 por 100.....	99'50	99'75
" M. B. R. R. 2 1/4 por 100.....	56'95	56'35
" Almansa no adhe. 3.....	76'65	77'00
" adhe.....	52'75	52'25
" Orense 188-83.....	78'95	78'75
" prioridad 3 por 100.....	102'50	103'
" Cáceres y O. España 5 id.....	98'	98'50

ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Banco de Barcelona.....	26'60	26'70
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo.....	85'20	85'30
Banco Préstamos y Descuentos.....	55'40	55'50
Crédito Mercantil.....		
" Alicante.....		
Norte de España.....		

CANAL DE URGEL		
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....	98'	98'50
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	97'25	97'50
Barcelonesa de Electricidad.....	102'75	103'25

ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Banco de Barcelona.....	26'60	26'70
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo.....	85'20	85'30
Banco Préstamos y Descuentos.....	55'40	55'50
Crédito Mercantil.....		
" Alicante.....		
Norte de España.....		

ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Banco de Barcelona.....	26'60	26'70
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo.....	85'20	85'30
Banco Préstamos y Descuentos.....	55'40	55'50
Crédito Mercantil.....		
" Alicante.....		
Norte de España.....		

ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Banco de Barcelona.....	26'60	26'70
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo.....	85'20	85'30
Banco Préstamos y Descuentos.....	55'40	55'50
Crédito Mercantil.....		
" Alicante.....		
Norte de España.....		

ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Banco de Barcelona.....	26'60	26'70
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo.....	85'20	85'30
Banco Préstamos y Descuentos.....	55'40	55'50
Crédito Mercantil.....		
" Alicante.....		
Norte de España.....		

ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Banco de Barcelona.....	26'60	26'70
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo.....	85'20	85'30
Banco Préstamos y Descuentos.....	55'40	55'50
Crédito Mercantil.....		
" Alicante.....		
Norte de España.....		

ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Banco de Barcelona.....	26'60	26'70
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo.....	85'20	85'30
Banco Préstamos y Descuentos.....	55'40	55'50
Crédito Mercantil.....		
" Alicante.....		
Norte de España.....		

ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Banco de Barcelona.....	26'60	26'70
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo.....	85'20	85'30
Banco Préstamos y Descuentos.....	55'40	55'50
Crédito Mercantil.....		
" Alicante.....		
Norte de España.....		

ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Banco de Barcelona.....	26'60	26'70
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo.....	85'20	85'30
Banco Préstamos y Descuentos.....	55'40	55'50
Crédito Mercantil.....		
" Alicante.....		
Norte de España.....		

ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Banco de Barcelona.....	26'60	26'70
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo.....	85'20	85'30
Banco Préstamos y Descuentos.....	55'40	55'50
Crédito Mercantil.....		
" Alicante.....		
Norte de España.....		

ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Banco de Barcelona.....	26'60	26'70
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo.....	85'20	85'30
Banco Préstamos y Descuentos.....	55'40	55'50
Crédito Mercantil.....		
" Alicante.....		
Norte de España.....		

ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Banco de Barcelona.....	26'60	26'70
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo.....	85'20	85'30
Banco Préstamos y Descuentos.....	55'40	55'50
Crédito Mercantil.....		
" Alicante.....		
Norte de España.....		

ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Banco de Barcelona.....	26'60	26'70
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo.....	85'20	85'30
Banco Préstamos y Descuentos.....	55'40	55'50
Crédito Mercantil.....		
" Alicante.....		
Norte de España.....		

ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Banco de Barcelona.....	26'60	26'70
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo.....	85'20	85'30
Banco Préstamos y Descuentos.....	55'40	55'50
Crédito Mercantil.....		
" Alicante.....		
Norte de España.....		

ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Banco de Barcelona.....	26'60	26'70
Catalana General Crédito.....	00'00	

# Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Exijase el legítimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta, a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

## FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

### Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

## SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

### VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas*, *balandranes*, *manteos* y *sótanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.



## GRAMOPHONE

Representante en Tarragona

F. RIÉAU, relojero

Bajada de Misericordia, número 14

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 8 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa a Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C., calle Dormitorio de San Francisco, 25. principal.  
Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

## COMERCIO DE J. GUELL

Mayor, 39. Tarragona

Merinos, Casimires y Tamis para trajes de señores sacerdotes. Cambrines y Batistas para Sobrepellices.  
Géneros para luto, Pañería, Lencería Tejidos algodón alta novedad. Mantas de lana y de algodón, Mantones Polillos y Pules, Sabanas de todas clases, Corsets, Mundos y Maletas, todo a precios muy baratos.

Cerrado los días festivos

Tarragona, J. Guell, Mayor, 39, Tarragona

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

## A TRES REALES CASA

en un día la opresión del pecho y la fátiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la TOS



## Aguas y Sales Naturales Purgantes de MEDIANA DE ARAGON

Diuréticas.—Depurativas.—Laxantes  
No exigen régimen No irritan jamás

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas biliosas, Catarrros de la Vegiga y de la Matriz.

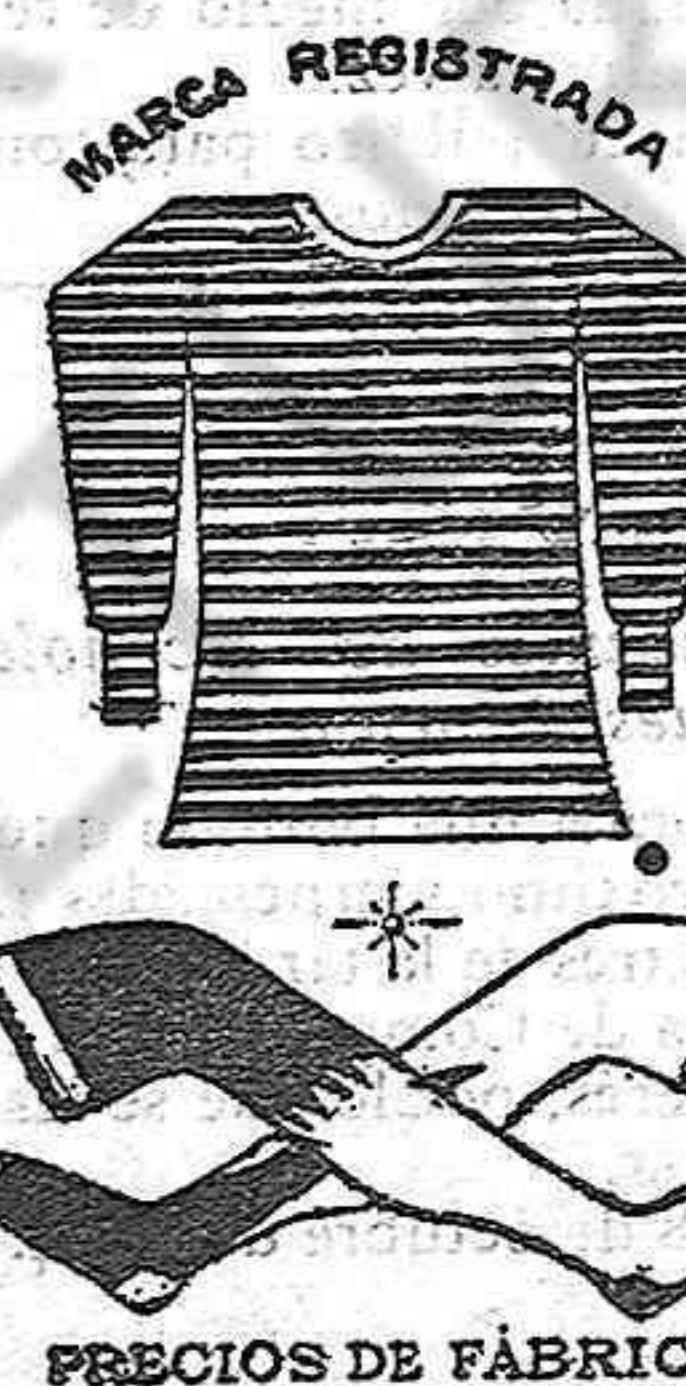
Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el Herpetismo, Escrofulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

## SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa, la más económica, la que no tiene rival; para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la obesidad

Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en todas las farmacias.  
Agentes Generales: Jové y Blanch, Barcelona.  
Domicilio Social: Rambla Cataluña, 116, Barcelona.



## ANTIGUA CASA EXCLUSIVA GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas. 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas  
Resto de España, id..... 4'50 "

Se publica en TARRAGONA, todos los días, excepto los lunes

## “LA REGENERACION”

Sociedad anónima de crédito y Seguros

DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAPITAL SOCIAL: 500.000 PESETAS

Presidente: D. Cayetano Lapoya é Irigoyen, (Director de «La Actividad»)

Director: D. Francisco Urrea García.

Representante en Tarragona: D. León Ferreté, Caballeros, 10.

Seguro contra los perjuicios que sobrevienen a consecuencia de los incendios.

Al ocurrir un incendio en objetos asegurados, la compañía aseguradora paga al asegurado el importe de los daños ocasionados por el siniestro; pero ello no evita los perjuicios que a éste le sobrevienen, ya por la paralización de su industria hasta que se restaura lo incendiado, ya por el cierre temporal del comercio y pérdida de clientela, ora por el desalquiler de la casa incendiada; á remediar estos perjuicios ha venido «La Regeneración». Los industriales pagan por este nuevo seguro un 20 por 100 de la prima que les cuesta el seguro contra incendios, y, en caso de siniestro, perciben de «La Regeneración» un 20 por 100 de lo que se les paga por dicho seguro; los comerciantes, el 15 por 100, y los propietarios el 10 por 100, encontrándose el asegurado por estas dos formas, con su capital garantido en todo tiempo.

Seguro sobre la muerte é inutilización del ganado caballero, mular, asnal y vacuno.

Es, este seguro, de grandísima utilidad á los ganaderos, á los dueños de vaquerías, á los de carruajes de alquiler y transportes, y á los agricultores, industriales y particulares que tengan caballerías, pues por él quedan á salvo de los perjuicios que pueden sobrevenirles por muerte ó inutilización de las mismas y disfrutan de otras ventajas no menos provechosas.